

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 06 de diciembre de 2013

NOTIFICACION N° 351

Señor(a):

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

CARRERA 13 N. 27-00 EDIFICIO BOCHICA INTERIOR 2.

Tel.3537300

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@cremil.gov.co

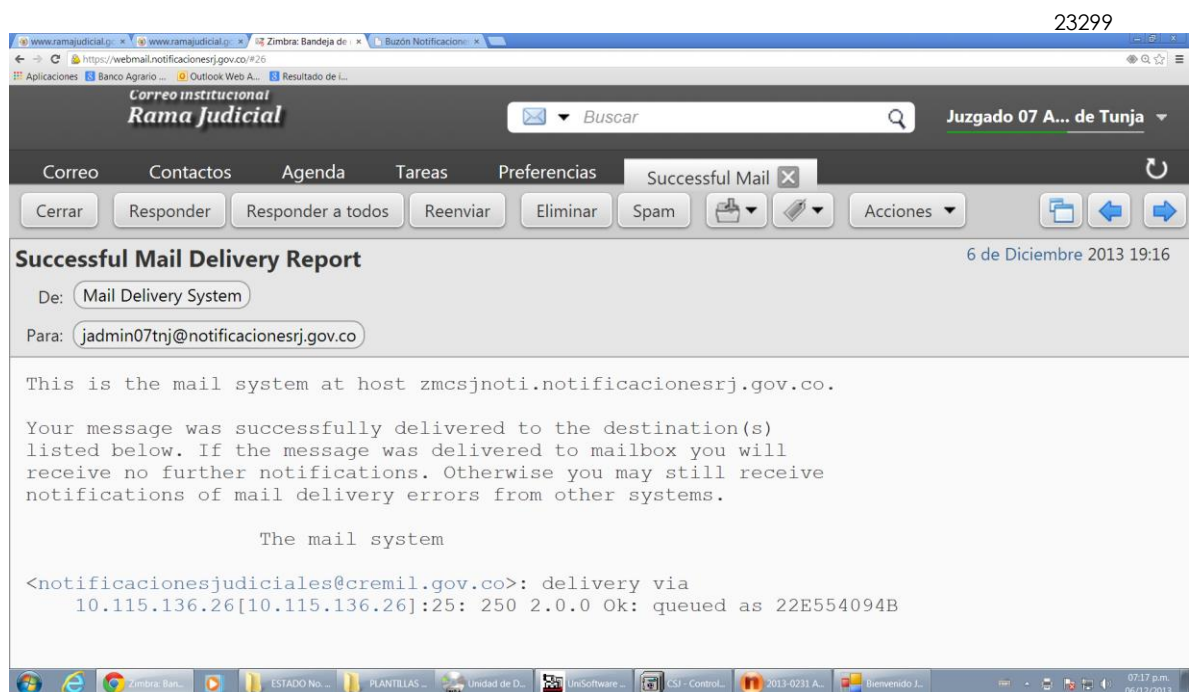
ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:JOSE DEL CARMEN AVILA GALINDO
DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00231-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130023100ADMISION-DEMANDA2013126191634 Clave de
Integridad:
2216BB49DBDC0623101522CCC0E06C2365E09ABFFBC6BF8B87780F4B99A9B91
0
AVARGASC 07:16 p.m. - con-1647



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 06 de diciembre de 2013

NOTIFICACION N° 352

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75 - 66

Tel.2558955

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:JOSE DEL CARMEN AVILA GALINDO
DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00231-00

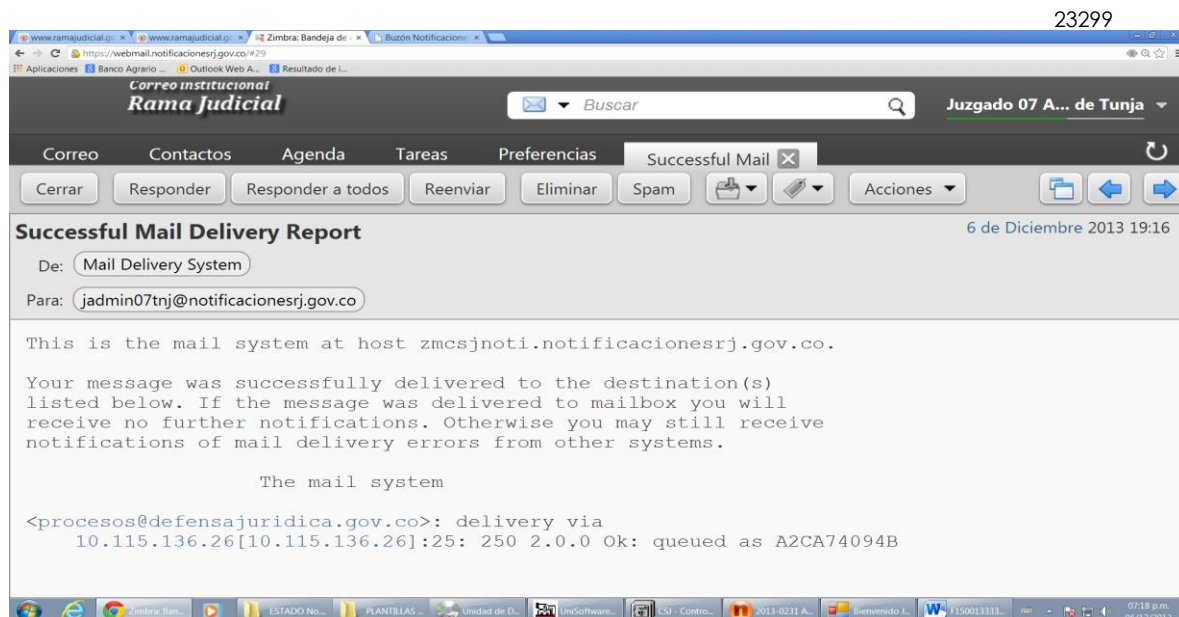
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130023100ADMISION-DEMANDA2013126191634 Clave de Integridad:
2216BB49DBDC0623101522CCC0E06C2365E09ABFFBC6BF8B87780F4B99A9B910
AVARGASC 07:17 p.m. - con-1647



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 06 de diciembre de 2013

NOTIFICACION N° 353

Señor(a):

PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA

CALLE 21 NO. 10 - 76

Tel.7405555

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:JOSE DEL CARMEN AVILA GALINDO
DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00231-00

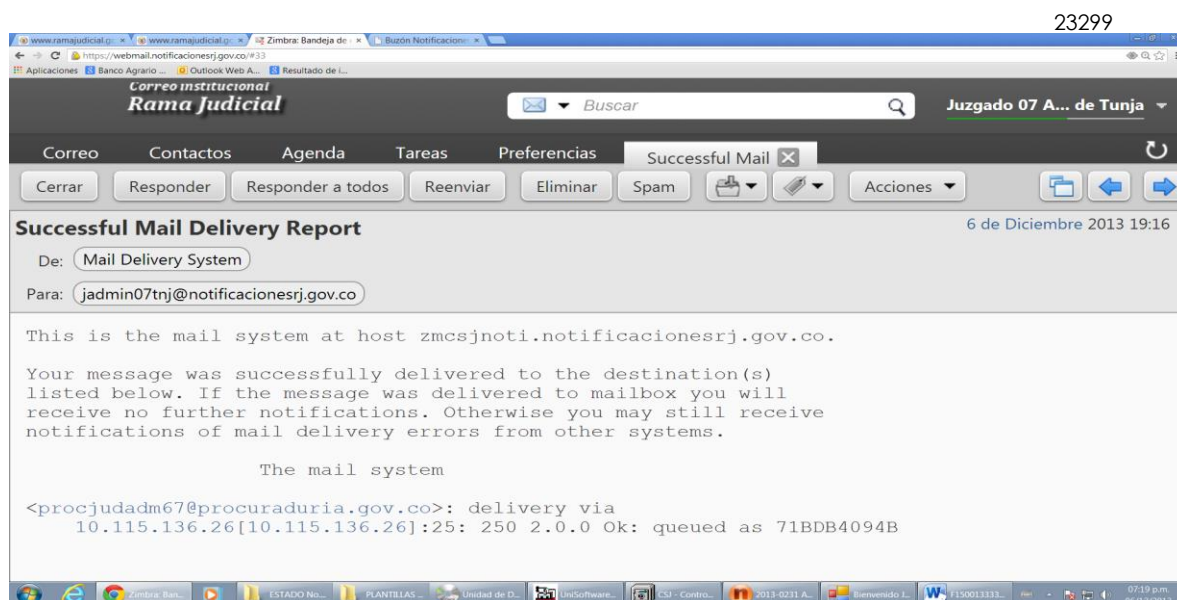
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/10/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130023100ADMISION-DEMANDA2013126191634 Clave de
Integridad:
2216BB49DBDC0623101522CCC0E06C2365E09ABFFBC6BF8B87780F4B99A9B91
0
AVARGASC 07:17 p.m. - con-1647



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.